

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

6514

Aprobación de la relación definitiva de personas aptas para la obtención de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas, convocatoria de mayo de 2019

DECRETO DE PRESIDENCIA

Aprobación de la relación definitiva de personas aptas para la obtención de la acreditación profesional de personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas, convocatoria de mayo de 2019.

El Consell Executiu del Consell Insular d'Eivissa aprobó, en fecha 22 de febrero de 2019 la convocatoria para la obtención de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas para el año 2019 y, en el mismo acuerdo, aprobó las bases de la citada convocatoria, que fueron publicadas en el BOIB núm. 26, de 28 de febrero de 2019.

El día 3 de mayo de 2019 se efectuó la prueba evaluadora para la obtención de la acreditación profesional para el personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas, y el día 20 de junio se realizó la revisión de los exámenes con las personas que lo habían solicitado dentro del plazo establecido, el tribunal calificador ha ratificado por unanimidad, los resultados de estas pruebas, que se hacen públicos el día 21 de junio, mediante la publicación del listado definitivo, expuesto en el tablón de anuncios de este Consell Insular, así como en la sede electrónica.

Visto todo lo anterior, y visto el informe propuesta de la presidenta de tribunal y, de conformidad con lo dispuesto en el punto 9 de las bases específicas de la convocatoria de las pruebas para la obtención de las acreditaciones profesionales del personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas de las Illes Balears, en uso de las facultades que legal y reglamentariamente tengo conferidas

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de personas calificadas como APTOS en las pruebas para la obtención de las acreditaciones profesionales del personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas de las Illes Balears, del día 3 de mayo de 2019, que es la siguiente:

NOM I COGNOMS	DNI/NIE	RESULTAT
SAGARDI OBREGON, UNAI 3	44XXXX87C	APTE
ARJONA LUQUE, JOSE MANUEL 4	50XXX794C	APTE
LEONCIO, CARLOS ANDRE 5	Y08XXX10Q	APTE
CANTERO STABLE, LUIS 7	Y32XXX54D	APTE
BENITEZ SOMMA, MATIAS 10	51XXXX17X	APTE
SALAMANCA DIAZ, GABRIEL JESUS 12	41XXXX92H	APTE
LOPEZ RIVERA, RUBEN 13	53XXXX44S	APTE
GUILLARO, GIOVANNI 16	Y33XXX27L	APTE
CRESPO FRANCES, ALBERTO 17	33XXXX77G	APTE
NAVARRO LOMAS, DANIEL 18	53XXXX30F	APTE
GALLEGO BURGOS, JONATAN 20	28XXXX69S	APTE
KADAR, ADRIANA ANCUTA 22	Y39XXX70C	APTE
RODRIGUEZ IGEA, CRISTIAN 23	46XXXX16K	APTE
FARRES GARCIA, PAU 26	47XXXX30N	APTE
CASTRO MUÑOZ, CAROLINA 29	48XXXX23B	APTE
VALDIVIA GUERRERO, CARMEN 33	52XXXX60K	APTE
DA SILVA MAIA, PLINIO 34	54XXXX92C	APTE



SEGUNDO.- Otorgar el carnet de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas de las Illes Balears a las personas incluidas en el punto anterior que hayan aportado la documentación exigida en las bases de la convocatoria (BOIB núm. 26, de 28 de febrero de 2019).

TERCERO.- Delegar en la consellera ejecutiva del Dpt. d'Interior, Comerç, Indústria i Relacions Institucionals la firma de los carnets de la acreditación profesional del personal de admisión y control de ambiente interno en las actividades de espectáculos públicos y recreativas de las Illes Balears.

CUARTO.- Publicar, el presente Decreto de aprobación de la lista definitiva de personas con calificación de Aptos en las pruebas del día 3 de mayo de 2019, en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB) así como en el tablón de anuncios del Consell Insular d'Eivissa y en la sede electrónica.

Eivissa, 28 de juny de 2019

La secretària tècnica de Turisme, Interior, Territori i Mobilitat en funcions,
(en substitució del secretari tècnic en funcions d'Economia, Hisenda, Indústria i Comerç
(DP núm. 2019000379, de data 31 de maig de 2019),
Margarita Planells Torres

